

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, Lain-Calvo, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cén.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. » »
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 sid. »

Número suelto 10 céntimos.

Apuntes para una Guía de Burgos,
DE L. CANTON SALAZAR
comprobados y ordenados
POR JULIO GARCIA DE QUEVEDO.
Descripcion minuciosa y exacta de LA CATEDRAL, LA CARTUJA, EL MONASTERIO DE LAS HUELGAS Y EL HOSPITAL DEL REY.
De venta en el Centro Católico, Lain-Calvo 16.—Una peseta.

Album de Boda por la señorita doña Carolina de Soto y Corro. Libro interesantísimo, apenas se concibe ya una sola familia que no pretenda adquirirlo en el dia siempre memorable de el enlace matrimonial de alguno de sus miembros.

De venta al módico precio de 8 y 10 pesetas, segun la encuadernacion en el Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos.

CENTRO CATÓLICO

16, LAIN-CALVO, 16

BURGOS

Libros de venta.

Sacerdocio doméstico ó sea el deber de los padres y amos para con sus hijos y dependientes, por Sardá y S.

Sacramento y concubinato, novela, por Polo y P.

Sacratísimo C. de Jesús obsequiado por nueve personas.

Sagrada comunión, por M. Segur.

San Carlos de la Rapita, ó sea el Conde de Montemolin, por Carlos Constante.

Santas semillas para la divina cosecha, con finos grabados.

Secta Católico-liberal por Sardá y S.

Semana devota dedicada á la Virgen del Carmen.

Sermones del Sr. Moreno Cebada.

Sermones del Sr. Dr. Metola y Cuenda

Lectoral de la Metropolitana de Burgos.

Sermones del Sr. Reig.

Soldado en tiempo de guerra por M. Segur.

Solita ó amores archiplatónicos novela por Polo y P.

Suma de los dones de S. José por Pallés.

Supuesto parentesco entre el hombre y el mono.

Tablas de reduccion de kilogramos á arrobas Castellanas.

Teología popular, consta de 15 opúsculos por Sardá y S.

Tesoro escondido, ó sea el C. de Jesús descubierta á nuestro España por el P. J. Loyola.

Tesoro del pajarero ó arte de cazar.

Tesoro de los perros de caza.

Testimonios históricos sobre los efectos del agua de S. Ignacio de Loyola, por el P. Luis Fiter.

Tratado practico de la cria del conejo doméstico por Maztorrel y Peña.

Todo el problema por Sardá y S.

Tercera órden de S. Francisco de Asis por M. Segur.

Triduo para los dias de carnaval.

Triduo de S. José.

Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas.—Centro de publicaciones católicas.—Hojas opúsculos y libros de propaganda.—Obras de religion y moral, ciencias y literatura.—Misales modernos, Sacras, Libros de Rezo y de texto.—Devocionarios económicos y de lujo.—Rosarios económicos.—Estamperia, Oleografías. Cromos.—Elegante y variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases.—Encuadernaciones.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

La Fidelidad Castellana.

JUEVES 12 DE JULIO DE 1888.

Nuestra situacion

Comienzan nuestros queridísimos compañeros de Madrid y de provincias á ocuparse en nuestra especial situacion, y no sabemos como corresponder al interés que esta les inspira, y las palabras de aliento que nos di-

rijen. Bien saben que de lo íntimo de nuestro corazon se las agradecemos, así como no hemos de abandonar nunca el puesto de honor que en esta cruzada Llauderista nos ha correspondido.

El Siglo Futuro, el hermano mayor, copia el artículo NI REBELDIA NI COMPLICIDAD, y espera que de un momento á otro salga promulgando *urbi et orbi* nuestro extrañamiento del partido carlista el *Iris de paz*, nuncio de union y concordia y apostol de la política de atraccion que tan querido fué de los buenos tradicionalistas cuando no era nada de eso, sino sencillamente *El Correo Catalan*, integro é intransigente.

El Tradicionalista nuestro precursor en la persecucion Llauderina, inserta tambien nuestro artículo NI REBELDIA NI COMPLICIDAD y, poniéndose franca y resueltamente á nuestro lado dice entre otras cosas:

¿Qué se pretende? ¿Que muera la única prensa buena que hay en España? Pues apercíbese nuestro pueblo á no dar gusto á los señores sub-delegados carlistas que así se extralimitan y de de si los óptimos frutos que son propios de la constante exposicion y defensa de los grandes principios en cuya práctica se cifra la suerte de España

Adelante, pues, adelante, adelante.

Sigan nuestros amigos enviándonos sus adhesiones; cuantas mas, mejor; animense hoy con la palabra de Sardá, y rianse á sus anchas de quien intente resolver estas supremas cuestiones con algun artículo de ordenanza.

Adelante, adelante.

Las circunstancias no pueden ser mas críticas y decisivas. Quien ahora vacile, dará muestra de bochornosa indecision.

Seamos soldados de Dios, ante todo, sobre todo y contra todo.

El Euskaro, se ocupa tambien en este desdichado asunto y de lo que dice tomamos los siguientes párrafos:

A *El Tradicionalista* de Pamplona y á otro periódico en quien hasta ahora no se ha hecho efectiva la pena de expulsion del partido carlista, que se cierne sobre sus columnas y cuyo nombre no creo oportuno revelar todavia, ha seguido LA FIDELIDAD CASTELLANA en el camino de las rudas pruebas á que se está sometiendo al integrismo, sin que en la nota conminatoria que oficiosamente se le ha dirigido se exprese taxativamente por qué motivo concreto se le condena y qué falta ha cometido contra la autoridad en cuyo nombre se busca el aniquilamiento de todos los adalides de la causa tradicional que con su eficaz propaganda contribuyen muy especialmente al conocimiento de la sana doctrina en todos los ámbitos de España.

¿Se concibe tal proceder, sin caer en el pecado de «suspiciosa nocedalina» que en todas partes cree ver el Sr. Llauder?

Por algo ha dicho este recientemente que cuando hace falta buscar un motivo y este no se encuentra, se sale del paso inventándolo, y punto concluido. Porque LA FIDELIDAD CASTELLANA desde que apareció la carta del Sr. Duque de Madrid á D. Ramon Nocedal, no ha di-

cho una sola palabra por su cuenta, ni hecho otra cosa que transcribir á sus columnas lo que otros periódicos decian acerca de los asuntos que hoy conmueven á la comunión tradicionalista.

Por lo visto en el trabajo de «depuracion» que se está llevando á cabo no se consulta á los hechos sino á la filiacion de los periódicos, y de aquí el que LA FIDELIDAD CASTELLANA, que tiene fama y bien sentada y merecida de periódico integro, fuese señalado con el estigma de «sospechoso.»

La palabra «depuracion» que se emplea en la nota conminatoria oficiosamente comunicada á LA FIDELIDAD CASTELLANA lo expresa todo. Se trata no de unir, sino de dividir, no de persuadir, sino de repeler, para ver si el sentimiento de la propia dignidad herida, ofusca á los integros y les impulsa á lanzarse por las vias en que les ha supuesto ya lanzados la mas grosera de las calumnias.

Así se observa que pasan como ortodoxas todas las manifestaciones que tienden, segun la inspirada frase de un insigne tradicionalista «á cambiar el uniforme de los ejércitos católico-monárquicos,» y se busca excusa á verdaderas herejías en el órden político y se toman como producto de vanos escrúpulos la emocion que producen ciertas frases muy sospechosas.

Y esto se hace en los momentos en que una defeccion importante ha conmovido á la comunión tradicionalista, cuando el ejemplo que acaba de dar el señor conde de Caserta, ejemplo providencial en estos momentos, viene á dar la razon á los que hemos sostenido y sostenemos que entre personas allegadas al señor Duque de Madrid bulle y se abre paso la idea de entrar en componendas y transacciones con la legalidad vigente de España.

La Union del sábado lo dice sin ambages. Mientras la revolucion no llame á las puertas de España pueden los carlistas prestar su concurso á la legalidad y en este concepto nada tiene de particular lo hecho por el señor conde de Caserta.

Es decir, que segun *La Union*, D. Carlos de Borbon no tiene ningun derecho á reivindicaciones de cualquier género que sean, mientras la revolucion fiera no logre derrocar lo que hoy existe.

La Epoca siquiera es mas clara. Invoca los precedentes y dice que lo que hizo el infante D. Sebastian puede hacerlo igualmente el señor conde de Caserta y por ello merecerá bien de la patria.

Pero del texto de *La Union* y del texto de *La Epoca* se infiere que en el carlismo hay quien desea, con alguna leve restriccion mental, entrar en el disfrute de los goces que proporciona el reconocimiento del actual órden de cosas.

Esto nadie puede negarlo. Mas esto mismo hace mas inexplicable el encono de que se dá muestras por el Sr. Llauder, contra los únicos que han declarado su oposicion abierta á ciertos pactos y transacciones.

La Ley alcohólica.

I.

Cansados estamos todos de lamentarnos de la mania de hacer nuevas leyes que aqueja á los gobiernos que hace años desgobernaron esta desgraciada patria nuestra; esta mania que raya en quijotesca, hacen que la vida del hombre sea corta para estudiar la in-

mensidad de leyes, decretos reales órdenes que cada dia vomita la *Gaceta*; este laberinto de Creta es causa de que cada vez sea mas difícil la fijacion de los derechos y deberes: el desprecio de la ley es *universal*, y legisladores y lejisladados se consideran libres de su cumplimiento y por fin solo sirve para ahogar en sus mallas á quien está falto de influencia ó de dinero para romperlas.

Otro mal incalculable de la complicadísima administracion, (ó mejor diríamos recaudacion, pues creemos que en España solo hay recaudacion y ésta mas arbitraria que equitativa) es el cúmulo de empleados que para su irregular marcha necesita, que á mas de consumir las riquezas del país, son otros tantos brazos arrancados á la agricultura, industria y comercio que mueren por falta de inteligencia, brazos y capital. Y cuenta que no solo tenemos por empleados á los que cobran directamente del Estado con ser suficiente su número para arruinar la nacion, sino tambien á esa falange de gentes que sin producir nada útil, sirven de agentes, intermediarios, investigadores, denunciadores, apremiadores etc., viviendo sobre el país, al que *empapelan* á cambio de dejarle exausto de sangre.

En una palabra, nuestra situacion es tal, que si se hiciera una estadística general, clasificando las personas por su modo de vivir, serian tantas, sino mas, las que viven sobre el país, como las que viven con su trabajo ó rentas propias.

Y no para en esto el desórden, sino que este ejército oficial y extra-oficial de sanguijuelas, que vive y triunfa á espensas del pueblo productor, avasalla, ultraja y desprecia de tal modo á éste, que hace necesario un valor heroico para permanecer en sus filas, sin acudir á la emigracion, bien sea á Argel, á las Indias de allende los mares, ó á las Indias de aquende, que es el presupuesto.

Esto explica, porque siendo la milicia, los empleos, etc., ocupaciones serviles, por mas que se rodeen de oropel, y el hombre por naturaleza enemigo de servir, sean solicitados con un afan aterrador. Los ministros se ven acosados por un enjambre de pretendientes, sus coches arrancan de los ministerios rodeados de infelices famélicos, que retiran los piés para no ser aplastados por las ruedas ó caballos, y tienen á dicha si han conseguido que la mirada del ministro haya tropezado con la suya ó el saludo que al grupo dirigió, al arrellanarse en el asiento, puede considerarlo como suyo. Grima y lástima dá el ver esa multitud de hombres fijas sus miradas en el presupuesto, que si escalan al fin, es á fuerza de bajezas y desprecios, y no lo gozan sino llenos de zozobra y angustia, cuando pudieran muy bien conseguir una subsistencia honrada, independiente y mil veces mas dichosa en cualquiera de los ramos produc-

tores á que la inteligencia y actividad del hombre puede dedicarse.

Cada senador, diputado ó cacique, es un ministro para el caso, y en cada uno se repiten escenas semejantes, pagando muchas veces, servicios personales recibidos con cargo al heráreo público.

Una promoción de 40 á 50 plazas de cadetes pone en conmoción á 10 veces mas número de familias, acomodadas muchas, con pretensiones de un porvenir brillante todas; se verifican los exámenes de ingreso, llueven influencias, recomendaciones, se revuelve cielo y tierra y se consideran felices, los que á fuerza de tanto afán consiguen por fin una plaza..... de cadete! Esto es, desembolsos los primeros años, una paga exigua despues, servicio, azares, toda la vida, una muerte prematura quizás, de todos modos aburrimiento, hastío de la vida casi siempre.

Que esto sucediera en un país donde la exuberante población hiciera difícil hallar al hombre la subsistencia, se concibe, y podría tolerarse, pero que suceda en España, donde la agricultura muere por falta de inteligencia, brazos y capital, la industria se ve reducida á producir, lo que no puede traerse del extranjero, y el comercio apenas hace otra cosa que importar; no se concibe, y menos se explica, cómo no llama la atención de los hombres pensadores y de gobierno.

¿Pero qué ha de suceder, sino lo que estamos lamentando y cada día lamentaremos con mayor amargura, mientras haya gobiernos que parece gozan en aniquilar la patria? Véase una prueba irrecusable y reciente en la *Gaceta* de Madrid del 28 del pasado Junio.

Ha querido el gobierno crear un impuesto especial sobre alcoholes etc., y qué ha hecho? promulgar una ley absolutamente imposible de observar; que mata á la industria de que trata; hiere gravemente otra, que es además la única esperanza de España; crea nuevo enjambre de empleados; dejasin pan á multitud de industriales, y por fin abre de par en par la puerta de nuestros mercados y sin defensa posible, á los alcoholes extranjeros, calamidades tantas, que nuestra agonía que era larga, se acorta ahora y podremos morir sin pan, pero borrachos.

Haremos caso omiso de la injusticia que comete creando un impuesto sobre un artículo é industria dejando libres los demás, pues no sabemos que privilegio puedan tener estas para no imponerlas trabas equivalentes, como lo haremos de mil otras consideraciones que pudiéramos hacer y dejamos para pluma mejor cortada que la nuestra, y vamos á esplanar nuestra impugnación.

Si la *Gaceta* de Madrid no hubiera publicado la ley, y no llevara la firma de la Reina Regente y de un ministro de España, creeríamos que era la ley sobre alcoholes que rige en Alemania, y ni por sueños se nos pasaría por la mente, que los españoles tuviéramos nada que ver con ella. Pues desde el primer artículo hasta el último, se refiere siempre en primer término al alcohol extranjero, y sino véase.

«Artículo 1.º. Los alcoholes y líquidos espirituosos que se importen del extranjero y Ultramar, así como los que se elaboren en la Península etc. Esto es, en primer lugar los extranjeros, en segundo, los de Ultramar y en tercero y último los de la Península é islas ayacentes.

Art. 3.º. Párrafo 1.º. Los alcoholes y líquidos espirituosos procedentes del

extranjero y Ultramar etc. párrafo segundo. Los fabricantes de la Península etc. El mismo artículo. Bases á que ha de sujetarse el ministro de Hacienda etc., base segunda, párrafo segundo. La cantidad de materia destilable, se fijará en las fábricas de alcoholes que no procedan de la uva etc. Párrafo tercero. En la fábrica de alcoholes procedente del zumo de la uva etc., y como en España no hay otra cosa, claro está que en este artículo se nos hace la misma deferencia.

En el reglamento provisional para su ejecución no libramos mejor. Capítulo primero. Disposiciones generales. Artículo cuarto. La introducción de alcoholes etc. Artículo quinto. El reconocimiento, admisión, liquidación y adeudo del impuesto sobre los alcoholes y líquidos espirituosos que se importen del extranjero y Ultramar etc. Artículo sexto. Las administraciones etc., á los alcoholes y líquidos espirituosos que se fabriquen en el interior de la Península é islas ayacentes.

Capítulo 2.º Importación: ello lo dice.

Capítulo 3.º Fabricación, grupo A el 1.º Fabricantes de líquidos alcohólico procedentes de primeras materias distintas del zumo de la uva y residuos de la vinificación. Grupo B el 2.º Fabricantes de líquidos alcohólicos (aquí no hay alcoholes puros) procedentes del zumo de la uva ó residuos de la vinificación.

Esta circunstancia de dar siempre la preferencia á los alcoholes extranjeros, á la fabricación exótica, pensará algún malicioso, que la mente del legislador estaba preocupada por alguna influencia extranjera, nosotros no lo creemos, aunque no deje de llamarnos la atención, el que siempre se nos coloque hácia la cola.

Otra circunstancia hay todavía muy notable, que obliga á hacerse uno violencia, para no creer á los maliciosos y es, que el legislador, cual otro caballero de la triste figura, dá lanzadas á diestro y siniestro sobre fábricas que no existen mas que en el extranjero, y en España solo en su imaginación; pues las pocas que se han montado han tronado, y luego diremos por qué, y 4 ó 5 fábricas bien montadas en la parte de Levante, no creemos puedan hacer tanto bulto, que merezcan una ley general, que arruine miles de fábricas (las llamaremos así) que son las que en realidad constituyen nuestra industria.

Leed el Reglamento y os convenceréis, que el legislador se las há con fábricas en grande escala, donde se maneja capital para hacer anticipos de un mes de impuesto, inteligencia para fijar horas de trabajo diario y mensual, productos obtenidos, graduaciones, clases, vendidos, comprados, á quien, de quien, á donde, de donde, personal suficiente para dar partes semanales, y extraordinarios de cese y comienzo de trabajo, por roturas, etc., recomposiciones con intervención, y mientras tanto, estate quieto y paga jornales, contribución y otras menudencias, porque el ingeniero ó inspector del partido, está ocupado ó indispuerto, ó los caminos están intransitables, etc., etc.. Había de maceradores, sistemas de sacarificación, densidad de los mostos, sistemas, capacidad y modo de funcionar de los aparatos y columnas destilatorias ó rectificadoras, tubos, llaves de retrogradación de líquidos y vapores, etc., etc. Pues bien, contad todo esto á los fabricantes de alcohol de todas y cada una de las regiones de España, que son sin duda á los que se dirigen estas instrucciones, prevenciones, ó

amenazas, y de 100 los 99 os oirán admirados de que sepais tanto, y despues de escucharos con un palmo de boca abierta, concluirán por decirnos, que no les habéis de mecánicas, que les habéis de alambiques ó alquitaras que es de lo que entienden, y os dejéis las columnas que no saben, sirvan para otra cosa que para sostener las bóvedas de las iglesias, de tubos y llaves de retrogradación, que no saben si se comen con tenedor ó con cuchara. Esta es la verdad desnuda, si bien dicha de una manera bastante vulgar.

Mañana continuaremos tratando esta materia.

H.

La emisión de las obligaciones de los ferrocarriles de Puerto-Rico, ha ofrecido un brillante resultado: los pedidos han pasado de quinientos mil y el número de suscritores ha excedido de veinte mil, siendo muy importante, por lo desusada, la participación que España tiene en estas cifras.

Semejante éxito debe haber satisfecho por completo al *Banco general de Madrid* y á la *Société de Crédit mobilier*, de París, que han sido los establecimientos que han llevado á cabo la emisión; pero para nosotros hay todavía algo mas en este éxito, y es el hecho enteramente nuevo, de que España haya encontrado suma tan considerable á un interés de solo 5 1/4 por 100. Esto ha de llamar la atención seguramente de todos los que se ocupan de los asuntos financieros de nuestro país.

Notas sueltas.

Trabajo y no pequeño es el que ha emprendido *El Correo Catalan* atacando al conocido autor del artículo titulado *Cabos sueltos*: infructuoso ha de ser á nuestro juicio: no es posible que reputación tan gloriosamente adquirida pueda desaparecer con algunos comentarios del Sr. Llauder.

Los hechos pueden siempre mas que todas las teorías y ante aquellos se riende siempre todo el mundo: los triunfos conseguidos por el autor de *Cabos sueltos* los ha cantado *El Correo Catalan* y hoy ya nada son, ni nada significan: estos cambios Sr. Llauder no pueden abrirse camino porque no basta emitir un juicio, sino probarlo.

Que esas ideas no producen todo el efecto que el Sr. Llauder quisiera, ya ha tenido ocasión de comprobarlo.

En su *Hormigueta de Oro*, quiso hacer algunos escárceos políticos y no debió la tendencia ser muy agradable á sus lectores cuando inmediatamente tuvo que hacer alguna aclaración manifestando, como los niños al ser reprendidos, que no lo volvería á hacer.

Comprendemos el motivo que le impulsara á proceder de esa manera, pero no hemos de traer aquí ciertas miserias.

Mucho alardea en sus comentarios de lo que cuesta ser carlista, de los sacrificios, pérdidas, porvenir de las familias, destierros, cárceles y persecuciones.

Mas prudente nos parecería no repetirlo tanto, porque el que eso ha sufrido, lo consideraba como un deber y el cumplimiento de este no es mérito para nadie.

De todos esos disgustos que el Sr. Llauder enumera, conocemos algunos, y podríamos proporcionarle un estado regularcito; sin embargo, jamás nos creímos por ello acreedores á nada absolutamente, ni aun á la consideración del partido, ni á nombrarlo siquiera, por la razón potísima de que no habíamos hecho nada de particular.

Creíamos sencillamente, y seguimos creyendo que cumplimos con un deber.

Poco podrá agradecer el Sr. Duque de Madrid esos sacrificios de que tanto se hace ostentación hoy y á cuyo recuerdo se apela no adivinamos con que objeto.

Recurso creemos no muy noble ni muy digno, escudarse para sus ataques á la prensa íntegra, con la autoridad de quien estando lejos no puede por sí hacerse completo cargo del falseamiento de los hechos y de la tergiversación de palabras.

En el mismo caso está ese registro de que tanto abusa y que concluirá por no servirle para nada: nos referimos á lo que el señor

Llauder llama Nocedalismo, invención que sirve ahora para atribuir á los intransigentes ideas y conceptos que el mismo *Correo Catalan* no los cree, pero que se aprovecha de ello para continuar fustigando á las publicaciones que cree le estorban.

Y tanto deben estorbarle, que ya en uno de sus últimos números, se complace en la desaparición próxima de muchos.

No sabemos lo que sucederá porque no hemos aprendido á leer el porvenir, pero puede ser que el Sr. Llauder se equivoque: no olvide que los principios tienen mas vida que las personas y que por aquellos han vivido las publicaciones que el Sr. Llauder desea que desaparezcan.

Poco ha de servirle sacar á plaza lo que él llama *cuquerías* del siglo, apodando *lonticos* á los que defendemos las mismas doctrinas de siempre: ese sistema de atracción es tan burdo y de tal modo se descubre la hilaza que mas bien parece inocentada, que recurso para engrosar sus filas.

Con el resultado de esa nueva clase de trabajo, se convencerá el Sr. Llauder (aunque no lo necesitaba) de que á nadie le importa la conducta del *Siglo Futuro* para fijar la suya, y por ende, que lo del Nocedalismo es una farsa.

¿No se reiría el Sr. Llauder, si nosotros tomáramos en serio para aplicárselo, el título que por ahí resuena de *feista*?

Tan simple como él ha juzgado ya éste, juzgamos nosotros el que nos aplica y nadie podrá obtener resultado alguno de esa manía de aplicar apodos.

Para juzgar bien de la situación de unos y otros, la mayoría inmensa de personas, se atiene á los hechos y de ningún modo á lo que decir pueda cualquier periódico.

Si necesitásemos de algun hecho material para conocer la respectiva situación de cada uno, la encontraríamos de seguro fijándonos en la actitud que respecto á cada cual tuviese el periódico mestizo *La Union Católica*.

Hoy como ayer ésta sigue motejando y haciendo cruda guerra á los que también hoy como ayer llama intransigentes.

El Sr. Llauder ha tenido la habilidad de conseguir para su publicación la benevolencia y el apluso de aquel diario.

Nosotros no podemos menos de decir, que por peligrosos caminos anda quien consigue alguna demostración de cariño y simpatía de *La Union* y del *Criterio Católico*.

El entusiasmo del primero de estos periódicos llega hasta animar á los del *Correo Catalan* y los suyos, alentándolos en el camino emprendido, para concluir con la prensa íntegra, con las frases de delante, adelante, como pudiera hacerle el *Alavés*.

Parécenos que para conseguir mayor efecto, no debiera *La Union Católica* descubrirse tanto.

Por nuestra parte si *La Union* nos excitase por cualquier motivo, sería suficiente que de ella procediese el grito de *adelante*, para que detuviésemos el paso.

¿No le dice nada al Sr. Llauder este hecho? A nosotros nos dice mucho, y asunto es sobre el que habrá que volver.

CARTA DE MADRID.

11 de Julio de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario: Porque la excelente *Revista Popular* ha protestado contra la calificación *liberal* aplicada por el sub-delegado de Navarra al denodado defensor de la buena causa *El Tradicionalista* de Pamplona, *La Fé* de anoche al publicar dicha mesurada protesta añade lo siguiente:

«Está bien; pero díganos el respetable y hasta ahora respetado Sr. Sardá y Salvany, cuyas son las líneas transcritas: ¿por qué esta protesta, que no alcanza seguramente á la declaración política que con autoridad innegable dentro de nuestras doctrinas monárquicas ha hecho el Sr. Montoya, se olvidó de hacerla el Sr. Sardá cuando el R. D. P. Planas (Q. D. D. G.) nos decía, no sabemos si en las columnas de *La Revista Popular*, pero sí en las del *hermano mayor de La Revista Popular*, el periódico del Sr. Nocedal, poco mas ó menos lo siguiente: *La Fé* es un periódico liberal, y lo pruebo? «Es liberal el que no es carlista. «D. Carlos ha declarado que *La Fé* no es carlista. «¿Luego *La Fé* es liberal?»

SECCION DE NOTICIAS.

«Y otra cosa: ¿por qué con todos los respetos debidos al hermano mayor no le advirtió el Sr. Sardá al Sr. Nocedal que la exposicion dirigida por este señor á D. Carlos debió haber sido dirigida al venerable Obispo de esta diócesis, al tenor de esas novísimas doctrinas que con abierta contradiccion con las que ha estado sosteniendo durante cinco años defende hoy el Sr. Nocedal con el apoyo del Sr. Sardá?»

Más aún; ¿por qué cuando el periódico del Sr. Nocedal pone entre los periódicos liberales á *La Fé*, al *Correo Catalan* y á otros periódicos antiguos y probados católicos que el periódico del Sr. Nocedal, y que en todo tiempo y recientemente ha recibido aprobaciones y estímulos de Su Santidad mismo y de los Prelados, lejos de advertirle el Sr. Sardá que no tiene autoridad ninguna «para aplicar esta gravísima calificación de heterodoxia» parece como que reconoce esa autoridad y que la refuerza con la suya propia, declarando que van por malos caminos los que se apartan de los caminos de su hermano mayor?

«Otra cosa: el periódico á quien Vd., señor Sardá, defiende contra la calificación de heterodoxia, ha dicho repitiéndolo el del Sr. Nocedal, que Vd., Sr. Sardá, y el Sr. Gago, y el Sr. Ortí y Lara son maestros y jueces de la doctrina, y como Vd. llama á ese periódico su hermano y no protesta contra esas palabras en que se le pone á V. y á sus compañeros sobre el Episcopado y la Santa Sede, sobre su Obispo y el Papa?»

«Y todavía... pero estas cuestiones hay que tratarlas á fondo: hay que demostrar que los que quitan al Rey la autoridad que nadie puede negarle bajo el pretexto falsísimo de que el Rey quiere ejercer una autoridad que no le compete, se dan á sí propios esa autoridad y la ejercen con olvido absoluto de la de los Prelados y la del Papa, y contra esa misma autoridad del Papa los Prelados cuando su soberbia ó sus intereses están en juego.»

«Pero esto pide mayor espacio que aquel de que podemos hoy disponer.»

Todo irá saliendo, dijo no hace mucho tiempo *La Fé*, y á la verdad que si lo dijo por las muestras que arriba copio, dijo una grandísima verdad y soy el primero en reconocerlo.

Todo irá saliendo; y efectivamente va saliendo mas de lo que hacia falta para que todo el mundo sepa á que atenerse en este rudísimo combate que se ha suscitado contra los que no se avienen á transigir en lo mas mínimo con el liberalismo.

Por una parte el corresponsal de circunstancias, (conocido con el nombre de *Ratoncito Perez*), que ahora se ha echado *El Noticiero Universal* de Barcelona, y que despues de haber inspirado en *El Globo* un artículo en que se califica á la inclita Compañía de Jesús de conjunto de medianías, se califica de igual modo nombrándole, á uno de sus dignísimos miembros, señalándole á las iras del liberalismo.

Por otra *La Fé* atacando al preclaro Sardá, con gran regocijo de *La Union* y aplauso seguramente del Sr. Llauder, que no tendrá, puede apostarse, una sola palabra de censura, contra el ataque, aunque no sea mas sino porque no se siga diciendo que los agentes de que habla *El Semanario de Figueras*, van por los pueblos de Cataluña predicando la guerra santa contra la *Revista Popular* y *Dogma* y *Razon*.

Reservada estaba á *La Fé* la triste gloria de llamar hasta ahora respetado al doctor Sardá, como anunciando que ya no le respetará en adelante, y discutir de teología con el insigne autor de *El Liberalismo es pecado* y revolver las veneradas cenizas de otro insigne teólogo, el P. Planas (O. S. G. H.), y comparar el valor de las afirmaciones teológicas de tan preclaros varones, con la incompetente, en la materia de que se trata, que en lo demás incluso el talento y la instruccion, se que es autoridad el señor Montoya, de un jefe militar dignísimo, pero que no tiene mision de definir ni de juzgar el asunto.

Todo irá saliendo y por lo tanto ya *La Fé* de esta noche se mete en teologías y dice que no es doctrina de la Iglesia el que la herejía es delito digno de muerte y que si en algunos casos se ha castigado á los herejes es porque cuerdateamente ha considerado la suprema autoridad política que los herejes son unos perturbadores del orden social y los ha castigado no como herejes, sino porque con su herejía perturbaban el orden social y político del Estado, atacándolo en su fundamento.

¿Qué tal la teoría?
Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Entre los productos que posee la farmacia francesa, no hay otro mas útil que el **SEDLITZ CHANTEAUD**, purgante salino de eficacia probada para mantener la pureza de la sangre, prevenir las enfermedades inflamatorias y combatir el estreñimiento. **EL SEDLITZ CHANTEAUD**, constituye la base del sistema de longevidad del Dr. *Burggraeve*. Desconfíese de las falsificaciones peligrosas del **SEDLITZ CHANTEAUD** y de los medicamentos dosimétricos del Dr. *Burggraeve*. Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C.^a. Véndese en la mayor parte de las Farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras dosimétricas. Capellanes 10, Madrid.

Por el insignificante precio de cincuenta céntimos de peseta se vende en este Centro Católico El Consultor geográfico, económico y descriptivo de los establecimientos de baños medicinales del norte de España, y de los puertos y balnearios del mar cantábrico, arreglado por el Centro Hidrológico.

Dicha obra consta de mas de 570 páginas, y contiene todo lo concerniente á los referidos establecimientos, las ventajas y utilidades que proporcionan, su descripción topográfica y económico-administrativa, las enfermedades que en ellos se combaten, el personal y demás elementos con que cuentan, con todos los demás datos que puedan interesar á quien los visite y las guías de los ferro-carriles cuya red se extiende en estas regiones.

Otra porción de conocimientos útiles y sección de variedades para pasar los ratos de ocio que en dichos sitios se ofrecen y la baratura de su precio hacen esta obra recomendable, sobre todo en la presente temporada.

Nos comunican del Arciprestazgo de Briesca que nuestro Excmo. Prelado ha sido objeto de las mayores simpatías tanto en aquella villa, como en los demás pueblos del tránsito en que con celo pastoral y santa asiduidad ejercita su apostólica mision.

Con este motivo se administrará el Sacramento de la confirmacion en varios pueblos en que por su situacion y otras circunstancias hacia bastante tiempo no se administraba.

S. E. I. visitará el Santuario de Santa Casilda en donde la Comision encargada de este Cabildo Metropolitano le ha invitado á pernoctar y permanecer el tiempo que gustare.

Terminada que sea la santa pastoral visita á dicho Arciprestazgo, tenemos entendido que S. E. se dirigirá al Monasterio de San Salvador de Oña, para asistir á las fiestas del ínclito fundador de la Compañía de Jesús, en donde se dice administrará tambien el Sacramento del Orden.

Se han registrado en este juzgado municipal durante la segunda decena del mes de Junio 26 nacimientos y 25 defunciones.

Dias pasados ciertos mozalvetes del barrio de San Estéban se exhibian de una manera impúdica en el rio de los Vadillos, sin cuidarse de lo frecuentado del sitio por personas de diferente sexo.

La nueva guardia municipal tomó sus nombres y hoy habrán sido conducidos á la secretaria donde se nos dice se les impondrá una severa multa.

Repetimos que vemos con agrado el celo que despliegan los nuevos guardias, y les animamos á que continúen con asiduidad en todo lo que concierne á la cultura, á la religiosidad y al buen nombre de nuestra poblacion.

Hemos visto el bando de buen gobierno que el Alcalde interino Sr. Moral ha publicado respecto á la educacion de la juventud.

En esto, como en todo aquello que se relacione con la civilizacion y verdadero progreso de la ciudad, nos tendrán siempre de su lado las autoridades que como la que ahora referimos traten de difundirlos.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 11 (1 t.)
Proyéctase nuevamente crear una prefectura en Madrid á imitacion de la de París agregando á las provincias limítrofes los pueblos que hoy corresponden á esta y extendiendo el circuito municipal á un radio de 15 kilómetros.

Al frente de dicha prefectura dicese que se pondria al duque Fernan-Núñez.

Madrid 11 (6'30 t.)
Esta tarde se ha reunido el gremio de ultramarinos para ocuparse en el asunto de los alcoholes.

Han acordado imitar á los otros gremios de cafeteros y taberneros, decidiendo no expender licores ni aguardientes si el gobierno no modifica la ley vigente.

La política en calma.

Telegramas extranjeros.

Paris 11.
Segun telegramas de Berlin se habla mucho de los papeles y memorias del emperador Federico que parece se hallan en poder de la reina Victoria.

El nuevo emperador quiere recuperarlos á toda costa. Pero la reina de Inglaterra se niega á devolverlos por ser un depósito destinado á un uso especial segun la voluntad del emperador difunto.

Es probable que este asunto produzca una ruptura diplomática entre Inglaterra y Alemania.

Corresponsal.

Berlin 11.
La comision de médicos que se ha encargado de estudiar oficiosamente el plan curativo del Dr. Mackenzie, en la enfermedad del emperador Federico III, se muestra contraria á la opinion del célebre especialista. El fallo de los médicos aludidos, pone de manifiesto que el difunto emperador pudo haberse sanado en Mayo del pasado año si Mackenzie hubiera seguido los consejos de la Academia de Medicina. La opinion pública tan pronto como ha conocido esta declaracion de los médicos se ha manifestado contra el doctor inglés.

Londres 11.
El lunes próximo provocará Mr. Parnell un debate en la cámara de los comunes respecto de las acusaciones de que ha sido objeto. Se espera que Gladstone tercié en el debate y haga importantes declaraciones.

Paris 11.
La academia de medicina se muestra contraria á que el enyesado de los vinos exceda de dos gramos por litro. Los vinicultores del mediodia, trabajan activamente para conseguir que se permita el enyesado en una cantidad de cuatro gramos en litros, pues creen que de otro modo se arruinaría la industria vinícola.

Paris 11.
En la Cámara de diputados se ha pedido un crédito de ocho millones de francos para cerrar con diques los puertos de Brect, Talon y Cherburgo. Mañana se discutirá la urgencia de esta proposicion, que segun de público se dice, será aprobada.

Madrid 11 (7'10 t.)
Como en las tardes anteriores la única conversacion comentada en todos los centros y círculos políticos ha sido la relativa al célebre crimen de la calle de Fuencarral.

El suceso va revistiendo cada dia mayor interés y preocupando mas la atencion pública por las contradicciones en que segun se dice incurre la procesada Higinia Balaguer, única autora que hasta ahora aparece en el crimen, por mas que ella acusa de único culpable al José Varela, hijo de la víctima.

Segun se afirma, de las declaraciones presentadas por varios testigos y el Director de la cárcel Sr. Millan Astray, todavia no está comprobado que el José Varela saliera de la cárcel el dia en que se perpetró el crimen.

El Juzgado pasó el dia de hoy en la cárcel modelo y casa de Canónigos, recibiendo declaraciones á los procesados y buen número de testigos.

Madrid 11 (8'40 n.)
El gremio de ultramarinos se ha reunido para ocuparse en discutir la proposicion que ha de servir para buscar una avenencia con el gobierno en la cuestion de los patentes. Varios señores agremiados hicieron uso de la palabra con el objeto de poner de manifiesto la debilidad de la comision de síndicos y al propio tiempo protestar del pago de las patentes por impuesto que calificaron de injusto é inicuo.

El acuerdo se tomó por unanimidad y este consistió en no aprobar ningun aplazamiento y que antes de que las Cortes se abran la ley sea atenuada.

Madrid 11 (10'15 n.)
El capitán general de Madrid no ha tomado el santo y seña de la infanta doña Cristina, habiéndolo dado él mismo.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia 13 de Julio.

San Maximili no, Obispo y mártir y San Anacleto, Papa.
San Maximiliano nació en Navarra y fué educado en la religion cristiana. Habiéndose distinguido notablemente por su piedad, despues de unos brillantes estudios, fué elevado á la silla episcopal de Calahorra. Alcanzó con su predicacion tan numerosas conversiones, que fué apresado por los gentiles y decapitado el año 304.

CULTOS.—Continúa la Novena de Nuestra Señora del Carmen en el Carmen y en San Lorenzo.

Es notable por mas de un concepto el *Instituto Médico Celular* de Barcelona, (Pasaje Domingo 1.) Su creacion data de pocos años y no obstante su crédito es colosal. La prensa médica sigue con interés sus curas maravillosas y el público advierte cada dia por la prensa que millares de enfermos crónicos han recobrado su salud, gracias al acierto de esa benéfica institucion, á la cual han acudido en demanda de alivio á sus males. En verdad que ese *Instituto* de moderna creacion en España ha venido á llenar un gran vacío, toda vez que no se trata de un buen médico sino de varios y conocidos especialistas, y que no concreta su accion solo á la Capital del Principado, sino que extiende la aplicacion de sus nuevos sistemas curativos á todos los pueblos valiéndose del correo, al cual se confian las consultas y por el cual reciben los enfermos el plan curativo y hasta los medicamentos. Los periódicos extranjeros llaman la atencion de dicho *Instituto* por su hábil manera de tratar las enfermedades crónicas. Segun estadística del mes próximo pasado, el *Instituto Celular* ha curado el 87 por 100 enfermos de la garganta; 98 por 100 de impotencia y esterilidad; 79 por 100 de vejiga urinaria, incluso cálculos y mal de piedra; 83 por 100 del oido; 77 por 100 parálisis; 68 por 100 de la vista; 68 por 100 nerviosas; 92 por 100 del estómago, y del 67 á 68 por 100 en las restantes enfermedades. La direccion asi: *Instituto Celular*.—Barcelona.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oidos que padecia durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 12, Preciados Madrid.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS de los PP. jesuitas en Oña. 10 de Julio de 1888. TERMOMETRO.

mña.	3 tard	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máx. al sol
14,9	19,5	14,2	7,3	21,2	13,9	25,6

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
7,4	0,58	8,0	0,48	7,7	0,53

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
713,2	709,9	3,3	711,6

Direccion del viento. E-N.
Kilómetros recorridos. 90
Evaporacion en milímetros. 4,4
Lluvia en milímetros. »
Estado del cielo. Despejado
Grados actinométricos. 53,9
Grados ozonométricos. 7
Temperatura mínima del dia . .11 (10,8)

Madrid 11 de Julio de 1888.

BOLSA.

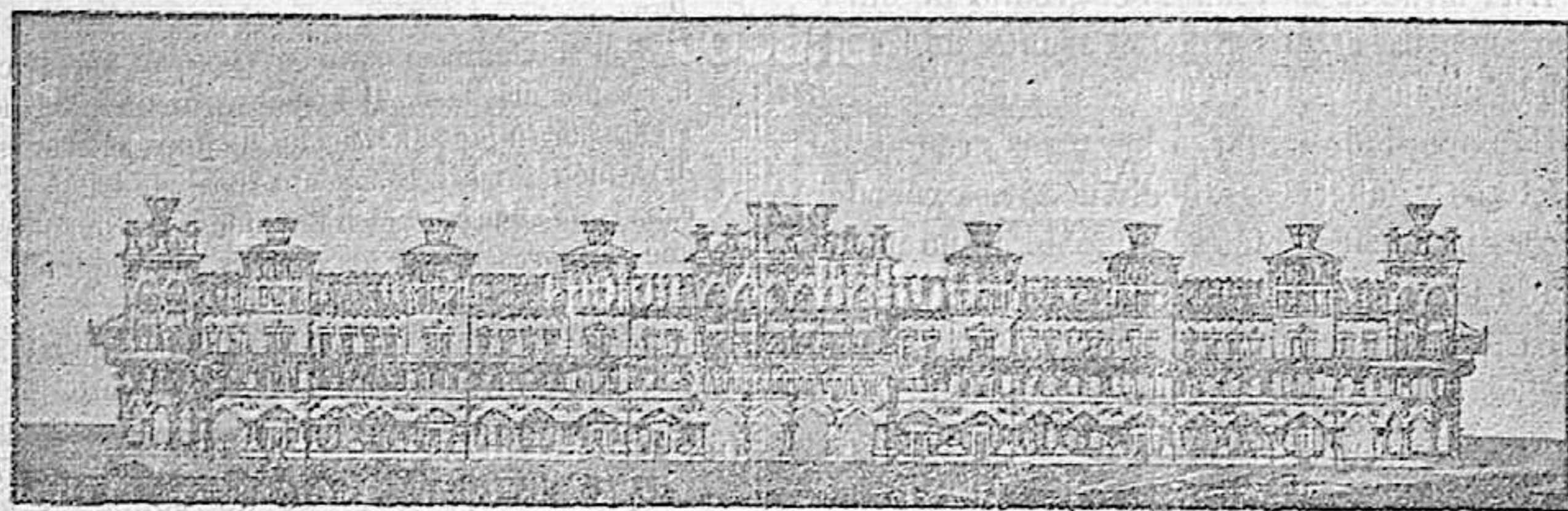
FONDOS PÚBLICOS.		ÓTO PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	71-35	
Pequeños.	71-35	
Exterior	73-85	
Pequeños.	74-00	
Amortizable	86-60	
Pequeños.	86-70	
Cubas 1886.	101-60	
Banco de España.	411-00	
Hipotecario 6 por 0/0	00-00	
id. 5 por 0/0	104-25	
Tabacaleras.	103-25	
CAMBIOS.		
Londres 90 dias fecha.	25-52	
Paris 8 dias vista.	1-45	
BOLSIN.		
Contado.	71-35	
Fin de mes.	71-35	
Próximo.	00-00	
Barcelona.	71-40	
Paris.	73-12	

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

ABRIL
1888

Exposicion Universal de Barcelona

SEPTIEMBRE
1888



GRAN HOTEL INTERNACIONAL
Paseo de Colon.

Grandioso edificio pudiendo contener hasta mil pasajeros, levantado ex profeso, declarado oficial por el Excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona y clasificado entre los mas notables de Europa y el mas confortable de España.

Situado en el mejor punto de la Ciudad y rodeado de inmensos jardines, domina el Mar, la pintoresca Montaña de Monjuich, el Barrio de la Bolsa, la Avenida de la Exposicion y las Ramblas.
Alumbrado eléctrico. Cocina de primer orden. Bebidas inglesas. Notable Bodega. Baños. Correos. Telégrafos. Teléfonos. Billetes para todos los espectáculos. Excursiones a los puntos mas notables de la Provincia. Intérpretes hablando todas las lenguas de Europa.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado, para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

« Ninguna preparacion es superior a la Quina Anti-Diabética Rocher. »
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D^e DELMIS, 7 de noviembre 1882).

QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER

EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE

Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatemia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles.

Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de la Union des Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, —7,—Fernando VII.

60 Años de Exito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solon en nombre de la Comision de la Academia de Medicina.

Contra las Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulacion con tendencia a la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones, etc.

Los profesores Broussais, Trouseau, Devergie, Andral, Fouquier, Albert, Lherminier, Bennati, Barthelemy, Emery, E. de Salle, Fievé, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Davet, Sellier, Albert, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este jarabe.

Depósito: ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Para evitar las Falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la Union de los Fabricants.

SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, —7,—Fernando VII.

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACION DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Pildoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, —7,—Fernando VII.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUEZONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR

Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y tiene dien do a los dientes un blanco perfecto. »

« Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Elixir: 2/50, 5/10, Polvo: 1/75, 2/50, 3/50; Pasta: 1/75, 2/50; Elixir: el 1/2 lit. — 1/4, Litro 2/50.

Casa fundada en 1807. 3, Rue Huguerie, 3

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9^{bis}, Rue Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

—Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, —7,—Fernando VII.

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA; Arenillas, Cálcul s, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retencion, Reumatismos, Nefritis y Cálculos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella, —7,—Fernando VII.

BAÑOS DE CUCHO.

Aguas sulfhidricas muy recomendadas por los Médicos en las erupciones herpéticas y demás enfermedades de la piel, de la garganta y de la matriz; da grandes resultados en las afecciones de la vista y el oido.

El viaje en el ferro-carril del Norte hasta la estacion de Manzanos, donde esperan los coches del Establecimiento.

ALMACEN DE MÚSICA
Pianos, harmoniums y otros instrumentos

DE **BONIFACIO LOPEZ,**

Espolon, 4, BURGOS.

Al anunciar al ilustrado y filarmónico público burgalés este establecimiento, nuevo en su clase, no me guía otra mira más que la de llenar un vacío que hace años se está notando en esta Ciudad, y para poder servir con economía y prontitud cuanto se desee en el ramo musical, tengo un completo surtido de lo que a continuacion se expresa:

Pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales y horizontales, adquiridos directamente de las fabricas de Erard, Bord, Weidenslaufer, Quand, Hard, Boisselot, Bernareggi, Gassó, y Compañía, Rainard y Maseras y otros fabricantes nacionales y extranjeros, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, los cuales pueden adquirirse al contado y a plazos.

Harmoniums de Alexandre Fils y Compañía, Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncellos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras, bandurrias; cajas de música, arístones, acordeones, concertinas, metrónomos, ect.; accesorios de piano y otros instrumentos; banquetas, musiqueros, zócalos, cubreteclados, cubiertas, cuerdas de piano, violin, etc., etc.

Métodos para toda clase de instrumentos adoptados en la Escuela Nacional de Música; estudios y coleccion completa de piezas de ópera, zarzuela, fantasias, nocturnos y de bailes, de varios edictores, y las económicas de Peters y Litolff, para piano, á 2, 4 y 8 manos, de violin, flauta, papel de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y harmoniums con garantía.

Burgos 17 de Junio de 1888.

BONIFACIO LOPEZ.

NOTA. El Catálogo se halla en prensa, y luego se remitirá a quien lo pida.

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

HOGG, Farmacéutico, Rue Cassette, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden diferir los estomagos mas delicados; su accion es rápida y eficaz contra las Enfermedades del Fiebro, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, etc. A precios baratos, que son el producto de hígados comprimidos y para distraer su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillito claro, natural, conserva su buen gusto y tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de Hogg y ademas la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada botella.

ADV. BELLEVILLE. — Agente en el rubro el sello azul del Estado Francés.

MAPA DE LA PROVINCIA DE BURGOS

Publicado por D. Juan José de la Morona, reconocido de grande utilidad para las escuelas de primera enseñanza y para los Ayuntamientos.

Véndese en casa de D. Santiago Rodríguez Alonso, Pasaje de la Flora, y en las librerías de la Viuda é Hijos de Horen, calle del Mercado, núm. 18, y Centro Católico, calle de Lain-Calvo, núm. 16.